



**SESIÓN ORDINARIA CUARTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 3 DE AGOSTO DE 2021**

En Santa Cruz, a 3 días del mes de agosto de 2021, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Cuarta, preside el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sr. Estanislao Lastra Torres. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control y Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Salud / Sra. Luz Benavides, Jefa de Finanzas de Salud / 9:30 Hrs.**
- **Trato Directo INSICO / Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal / 9:45 Hrs.**
- **Proyecto de Modificación Plan Regulador Comunal de Santa Cruz / Sr. Camilo Escalante Jiménez, Consultor / 10:00 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión. No se encuentra presente el Sr. Concejales Luis Piña por motivos de salud.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se aprueban las actas de la **Sesiones Ordinarias 1° de fecha 6 de julio y 2° de fecha 13 de julio, ambas del año 2021**, sin observaciones.

Se entrega el acta de la **Sesión Ordinaria 3° de fecha 20 de julio de 2021**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 29 adquisición de equipos desfibriladores Educación.
- Certificado N° 28 autoriza suscripción Convenio FAEP.
- Certificado N° 27 modificaciones presupuestarias de Educación N° 4.
- Certificado N° 26 autoriza suscripción Convenio Programa Estrategias Refuerzo APS para enfrentar Pandemia.
- Certificado N° 25 modificaciones presupuestarias de Gestión N° 23.
- Certificado N° 24 modificaciones presupuestarias de Gestión N° 22.
- Certificado N° 23 Renovación Patentes de Alcoholes (con más de un período de renovación).
- Certificado N° 22 Renovación Patentes de Alcoholes (3° Antecedentes)
- Certificado N° 21 Modificación Ordenanza Otorgamiento de Patentes de Alcoholes.
- Certificado N° 20 Subvenciones Municipales.
- Certificado N° 19 modificaciones presupuestarias de Gestión N° 21.
- Certificado N° 18 modificaciones presupuestarias de Gestión N° 19.
- Certificado N° 17 modificaciones presupuestarias de Gestión N° 18.
- Certificado N° 16 autoriza cambios de proyecto de Subvenciones Municipales.
- Memo N° 20 a Finanzas, informa asistencia Concejales Julio 2021.
- Memo N° 19 a Tránsito, solicita pintado pasos peatonales y resaltos.
- Memo N° 18 a Medio Ambiente, solicita respuesta sobre sistema de medición calidad del ambiente.
- Memo N° 17 a Seguridad, sobre carreras de autos, presencia policial y otros.

- Memo N° 16 a Administrador Municipal, sobre duplicidad de funciones y observaciones de Control.
- Memo N° 15 a Obras, sobre aseo en Parque Colchagua, pasajes de Villa Las Viñas y otros.
- Memo N° 14 a Rentas, solicita revisar problemas en ferias libres.
- Memo N° 13 a SECPLAN, carta de Junta de Vecinos Corvi e informe sobre licitación de sanitización.

Recibida

- 2° Informe de Ejecución Presupuestarias de la Dirección de Control.
- Manual del Concejal, de la Asociación de Municipalidades de Chile.
- Memo N° 225 de SECPLAN, solicita aprobar Proyecto Mejoramiento Demarcación Vial.
- Memo N° 213 de SECPLAN, solicita aprobar Proyecto Construcción Sede Comunitaria Diego Portales.
- Memo N° 164 de Seguridad, solicita aprobar Convenio Red Nacional de Seguridad Pública año 2021.
- Correo electrónico de Asesor Jurídico Oscar Contreras, solicita acuerdo para condonación de intereses de patentes.
- Memo N° 44 de Tránsito, respuesta sobre mejoramiento de visibilidad y señales en cruce La Tuna.
- Memo N° 45 de Tránsito, respuesta sobre estacionamiento en Calle Los Libertadores y resaltos en Pasaje Atacama.
- Memo N° 43 de Tránsito, respuesta sobre señalizaciones en sectores rurales.
- Memo N° 210 SECPLAN, respuesta sobre veredas en Calle Portales, mejoramiento en Callejón La Finca e instalación de semáforos.
- Memo N° 172 de DAEM, respuesta sobre solicitud de informes sobre contrataciones y horas extras.
- N° E124186, de Contraloría General, sobre pago de asignación anual a Concejales.
- Carta de Junta de Vecinos La Puerta, sobre funcionamiento de centro de eventos Luna Nueva.
- Carta de Junta de Vecinos La Puerta, solicita instalación de reductores de velocidad.
- Carta de Junta de Vecinos Barreales, solicita señaléticas y resaltos.
- Carta de Junta de Vecinos Barreales, solicita subvención municipal.
- Carta de Conjunto Folclórico Amor por la Cueca, solicita subvención municipal.
- Carta de UCAM, solicita donación de sillas.
- Carta de Consultores Alberdi, curso para nuevos concejales.
- Tarjeta de agradecimiento de condolencia de la Familia Miranda Díaz, Miranda Urrea y Díaz Leiva.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

En relación a la **carta de UCAM, donde se solicita donación de sillas** se remite a DIDECO. (Memo N° 21)

Respecto de la **Carta de Conjunto Folclórico Amor por la Cueca, donde se solicita subvención fuera de plazo**, se remite DIDECO a fin de que sea revisada en comisión. (Memo N° 21)

La **Carta de Junta de Vecinos Barreales, donde se solicita subvención por deuda de servicio eléctrico en la sede** se remite al Administrador Municipal. (Memo N° 22)

Las **Cartas de Juntas de Vecinos de Barreales y La Puerta, donde solicitan instalación de señaléticas y resaltos** se remiten a SECPLAN. (Memo N° 23)

En relación la **Carta de Junta de Vecinos La Puerta**, sobre funcionamiento de centro de evento, se remite Dirección de Seguridad. (Memo N° 24)

Respecto del **correo electrónico del Asesor Jurídico Sr. Oscar Contreras, donde se solicita acuerdo de concejo para condonación de intereses de patentes**, se pasa a la Comisión respectiva para su análisis y estudio.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción del Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Municipalidad de Santa Cruz y la Subsecretaría de Prevención del Delito para ejecutar el Proyecto de la "Red Nacional de Seguridad Pública año 2021", resolución exenta N° 615 de fecha 29 de julio del año 2021. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, solicita conocer el 3° componente para postular este proyecto.

Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sr. Estanislao Lastra : Aprueba
(Certificado N° 30)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Resolución Exenta N° 4568/2021 de fecha 23 de junio del año 2021, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en relación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) Fondo Emergencia Transitoria COVID-19 (FET-COVID-19) del Proyecto denominado "Mejoramiento Demarcación Vial, Pasos de Peatones y Resaltos Reductores de Velocidad, Comuna de Santa Cruz", Código 1-C-2021-309. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sr. Estanislao Lastra : Aprueba
(Certificado N° 31)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Resolución Exenta N° 5127/2021 de fecha 12 de julio del año 2021, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en relación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea Emergencia del Proyecto denominado "Construcción Sede Comunitaria Diego Portales", Código 1-C-2020-855. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sr. Estanislao Lastra : Aprueba
(Certificado N° 32)

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente comenta que la semana pasada sostuvo reunión con General de Zona de Carabineros, donde se plantearon necesidades de la comuna, principalmente con la dotación de la Comisaría de Santa Cruz. Se realizarán las gestiones necesarias para buscar una solución a este tema.

7- TABLA.

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.**

El Concejo Municipal se pronuncia en relación a las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 20

Disminución de Gastos	\$3.000.000
Aumento de Gastos	\$3.000.000

N° 24

Disminución de Gastos	\$2.799.316
Aumento de Gastos	\$2.799.316

N° 25

Aumento de Ingresos	\$15.000.000
Aumento de Gastos	\$15.000.000

N° 26

Aumento de Ingresos	\$59.978.407
Aumento de Gastos	\$59.978.407

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sr. Bryan Moreno : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Ana Cardoch : Aprueba
 Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
 Sr. Estanislao Lastra : Aprueba
 (Certificado N° 33, 34, 35, 36)

● **Modificaciones Presupuestarias Salud / Sra. Luz Benavides, Jefa de Finanzas de Salud / 9:30 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes modificaciones presupuestarias de Salud:

Por Mayores Ingresos	
Aumento de Ingresos	\$16.234.300
Aumento de Gastos	\$16.234.300
Estimación Mayores Ingresos	
Aumento de Ingresos	\$247.208.431
Aumento de Gastos	\$247.208.431

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sr. Bryan Moreno : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Ana Cardoch : Aprueba

Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sr. Estanislao Lastra : Aprueba
(Certificado N° 37)

• **Trato Directo INSICO / Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal / 9:45 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de contrato al artículo 65, letra J con la Empresa Ingeniería y Sistemas Computacionales SA (INSICO), por un monto de \$3.200.000 + IVA y un total de 12 meses de \$38.400.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Rechaza, debido a que esta situación se produce al igual que hace dos años atrás, con la misma empresa y mismas condiciones, considera que suscribir un contrato por un año es demasiado y además la propuesta de Informática no garantiza técnicamente y económicamente lo que requiere el municipio.
Sra. Ana Cardoch : Aprueba, comenta que si se sigue así habrá dificultades con los pagos, además se comentó que se podría traer la información de otras empresas, en el día de ayer se informó que el trabajo de realizar un software propio era de aproximadamente 4 años, y que lo más complejo es la parte de contabilidad. Consulta sobre los procesos de licitación.
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, comenta que es un tema que es reiterativo, y se está en un momento crítico en el que el sistema puede fallar, y con el fin de evita un mal mayor se inclina por realizar el contrato de un año y que se cumplan con los plazos de llamar a licitación.
Sr. Estanislao Lastra : Aprueba, comenta que comparte las opiniones en el sentido de que se debe garantizar no interrumpir los procesos municipales, de no ser así habría un impacto en la gestión, pero se deben tomar las medidas para que no se repitan este tipo de situaciones.
(Certificado N° 38)

El Sr. Presidente agradece a los Sres. Concejales la aprobación, además comenta que muchas veces hay varios factores externos que influyen en los procesos de licitaciones.

• **Varios.**

El Sr. Concejel Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita pintado de paso peatonal fuera del terminal, donde además existía una demarcación para que los buses pudieran salir del terminal, pero que no se ha retocado. (Memo N° 25)
2. Expresa solicitud de los locatarios comerciales de calle Casanova respecto de la necesidad de fiscalizar y regular el comercio ambulante. (Memo N° 27)
3. Consulta sobre la existencia de proyecto de veredas para sector de Barreales entre Colegio Manquemavida y Avenida Cabello.
4. Solicita instalación de resalto en sector del Colegio de Guindo Alto. (Memo N° 25)
5. Agradece de parte de los padres y apoderados la ejecución de Talleres Deportivos, en especial el del Fútbol.
6. Solicita instalación de basureros de reciclaje en segundo mirador de La Lajueta.

El Sr. Presidente se refiere a proyecto de veredas en Barreales, comenta que se considera veredas pero por debajo de la carretera y además se incluirá un proyecto de ciclovías.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Consulta sobre la ejecución de Programa de Pavimentación Participativa, el que fue aprobado en febrero, donde se beneficiaban pasajes de Villa Yucatán y Villa Bicentenario. (Memo N° 23)
2. Solicita la posibilidad de realizar postulación de vehículo para trabajos en altura con luminarias. Comenta que en sector de Quinahue estuvo con problemas más de una semana, pero el camión estaba descompuesto. (Memo N° 23)
3. Hace mención a los locatarios que tienen los comodatos de los kioscos naranjas en la Plaza de Juegos, comenta que no cuentan con servicios higiénicos. Considera que es un derecho básico que se les debe habilitar. (Memo N° 26)
4. Consulta por el estado de las medidas correctivas por los Oficios de la Dirección de Control con

observaciones relativos a Salud. (Memo N° 22)

5. Solicita conocer el protocolo para las ceremonias por fallecimiento de hijos ilustres, comenta lo que se vivió con motivo del deceso del Sr. Manuel Álvarez donde se tuvo que llamar y hace la consultas para saber cómo operar. Solicita conocer manual o formato tipo para estos efectos. (Memo N° 22)
6. Felicita y agradece las gestiones para contar con mayores efectivos y mayores herramientas para las policías en la comuna.
7. Solicita Comisión de Cultura para el día de mañana miércoles 4 de agosto a las 16:00 Hrs. con los temas de Presentación Pagina Web y Acciones Culturales y Turísticas, demás solicitó agregar puntos varios pero el Secretario Municipal le indicó que no se podían incluir de esa manera por lo que los menciona: Comodato Ex Gobernación Santa Cruz, Proyecto Orquesta, Proyecto Ballet, Comodato de la Casa de la Cueca, Ordenanza Estilo Patrimonial y Festival Velo en tu Casa.

El Sr. Secretario Municipal comenta que los varios no pueden ser incluidos en la comisión debido a que los funcionarios citados no contarán con los antecedentes para dar oportuna respuesta si no se les informa de antemano los temas de interés de los Sres. Concejales. El Sr. Presidente añade que se hagan por escrito y con puntos claros a fin de dar respuestas más efectivas por parte de los funcionarios municipales.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que se le ha estado consultado en la comunidad por el retorno a clases presenciales, ya que hay muchos apoderados están incomodos con la situación por temas laborales.
2. Informa que se realizaron comisiones Jurídicas a fin de revisar lo que tiene que ver con comodatos de PDI y Carabineros, indica que no se llegó a acuerdo, debido a que el documento tiene muchas falencias, por lo que solicita nueva reunión para el día jueves 5 a las 16:00 Hrs. Revisará el documento con la abogada. Comenta que el concejo es responsable y hay un costo político que pagan los concejales en este tipo de situaciones.
3. Solicita que se informe oportunamente cuando haya actividades municipales, ya que se efectuó una reunión de Vivienda con el Comité Valle de Colchagua y no se informó sobre esta actividad a los Sres. Concejales.
4. Se refiere a proyecto de veredas en calle Sanfurgo, donde se estuvieron arreglando las veredas, consulta si el proyecto está finalizado ya que hay un problema con escaño que se instaló demasiado cerca de una vivienda y está provocando problemas de inseguridad a los vecinos. (Memo N° 26)

El Sr. Presidente responde que revisará el tema del escaño, y en relación al tema del Comité Valle Colchagua comenta que es una segunda etapa y se buscará la forma de incluir al concejo. Sin perjuicio de ello se realizará presentación al Concejo respecto de este tema. En relación a los colegios comenta que se estarán abriendo el día 15 de agosto, se realizó reunión técnica con los directores de los establecimientos, esto obedece a un plan de retorno en base a la voluntariedad de los padres y apoderados. También comenta sobre el apoyo necesario de parte del municipio con las policías a fin de apoyar en las labores de seguridad en el bien de la comuna.

El Sr. **Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta sobre problemas de algunos vecinos que le han llegado cobros de cerca de 3 millones de pesos por concepto de derechos de aseo. Solicita que se pueda ver la forma de abordar este tema, y ayudar a los vecinos afectados. (Memo N° 27)
2. En relación a la Pandemia, solicita que le municipio pueda ir en apoyo en lo social de las personas que los requieran. Comenta situación de un vecino se contagió y quedó con graves secuelas.
3. Solicita realizar gestiones con los locatarios de los kioscos naranjos del terminal, quienes requieren regularizar el uso de la energía eléctrica. (Memo N° 26)
4. Comenta que también mañana se realizará Comisión de Deportes para revisar tema de Convenio con Deportes Santa Cruz.
5. Solicita reunión de Comisión de Medio Ambiente para el próximo miércoles a las 17:00 Hrs. Solicita asistencia del Jefe de Departamento de Medio Ambiente. Tema: Ordenanza Medio Ambiente.
6. Comenta que hay un Conjunto Folclórico de Adultos Mayores que está buscando un lugar para reunirse, opina que el Municipio debería facilitar los espacios de los colegios para este tipo de actividades. Se podría instaurar la política de colegios abiertos para que puedan ser usado para actividades culturales los fines de semana a fin de suplir la carencia de casa de la cultura.
7. Se refiere a los Convenio con entidades privadas por uso de recintos Públicos. Se debe regularizar tema con Deportes Santa Cruz, solicita copia de la Ordenanza de cobros de derechos. Comenta

sobre reunión de Comisión de Deportes para estos efectos.

El Sr. **Concejal Estanislao Lastra** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa su preocupación por la acumulación de basura en estacionamiento al lado del Consultorio. También falta limpieza en los canales. Solicita que se mantenga el aseo. (Memo N° 26)
2. Se refiere a la Comisión de Salud del día de ayer, comenta que se hizo un balance del manejo de pandemia. Hay retos que se vienen como nuevo brote se pueda generar en Chile, debido a que el nivel de inoculación importante, pero eso no va detener los contagios debido a los niveles de vacunación de los países vecinos. Solicita que la Dirección de Salud pueda reforzar las medidas de prevención.

El Sr. Presidente comenta que se ha manejado siempre el rol preventivo frente a la pandemia por COVID 19, se suspendieron las actividades masivas ya que se espera un nuevo brote y se están realizando lineamientos en todas las actividades como el retorno a clases. Solicita a los Sres. Concejales que sus intervenciones sen más breves y que los temas internos puedan ser gestionados directamente con la administración.

- **Proyecto de Modificación Plan Regulador Comunal de Santa Cruz / Sr. Camilo Escalante Jiménez, Consultor / 10:00 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Carlos Rojas, Director de Obras, quien procede a iniciar el tema de la Modificación al Plan Regulador y ofrece la palabra al Sr. Camilo Escalante, quien realizar exposición sobre el proceso que se tiene que realizar para la actualización de este instrumento, marco legal que lo rige, plazos que conlleva, pasos de consulta ciudadana y recopilación de datos para desarrollar la imagen objetico del plan, entre otros puntos relacionados. Al finalizar la exposición los Sres. Concejales realizan consultas y sugerencias en relación al tema planteado.

- 8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:50 horas
- 9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



SECRETARIO
FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 3 de agosto de 2021.

